

RIO GALLEGOS, 23 ABR. 2001

**V I S T O :**

El Expediente N° 13.292/00 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Acuerdo N° 389 de fecha 26 de Julio de 2000 se aprobó el Proyecto de Investigación denominado: "La Identidad en Río Gallegos: Cotidianeidad y Violencia", dirigido por la Lic. Alicia STOLKINER y codirigido por la Lic. María Inés MUÑIZ ;

Que se solicita la incorporación de la Lic. María Laura ACONCCIA al citado Proyecto ;

Que dicha incorporación cuenta con la opinión favorable de la Secretaría de Investigación de la UARG obrante a Fs. 57 ;

Que obra Despacho N° 31-01 elaborado por la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación recomendando aprobar la incorporación como integrante de la Lic. María Laura ACCONCIA al Proyecto citado precedentemente

Que fue tratado en Acto Plenario y aprobado por unanimidad ;

Que se debe dictar el correspondiente instrumento legal ;

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A :**

**ARTICULO 1º.-** APROBAR la incorporación de la Lic. María Laura ACONCCIA como integrante, al Proyecto de Investigación denominado "La Identidad en Río Gallegos, Cotidianeidad y Violencia", dirigido por la Lic. Alicia STOLKINER y codirigido por la Lic. María Inés MUÑIZ aprobado mediante Acuerdo N° 389 de fecha 26 de Julio de 2000.-

**ARTICULO 2 º.-** TOME RAZON : Secretaria de Investigación, notifíquese a la interesada, cumplido, ARCHIVESE.-

  
AMELIA E. RODRIGUEZ  
Secretaria Consejo de Unidad  
UARG - UNPA

  
Prof. DORA LOPEZ  
Decana  
UNPA - UARG

**ACUERDO**

**Nº**

181